

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

<p>Año VI</p> <p>Precios de suscripción</p> <p>En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50</p> <p>Fuera, semestre. » 3'00</p> <p>Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.</p>	<p>Tortosa 26 de noviembre 1903</p>	<p>Puntos de suscripción</p> <p>En la Redacción y Administración, calle de Berenguer, esquina á la de la Estación, piso 2º.— Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Núm. 94</p>
---	--	--	-----------------------

LOS CRÍMENES DEL 16 DE ABRIL

V Y ÚLTIMO

Vamos á poner término á la serie de artículos que han sido motivados por una parte la desfachatez de un malvado, y de otra el ver que crímenes horrendos quedan sin castigo.

Tortosa toda puede hacer los comentarios que á ello se presta.

Por nuestra parte hemos hecho cuantos esfuerzos nos han sido posibles, para que brillara la verdad con toda su esplendidez, señalando como verdadero responsable al único ente capaz de tamaños crímenes; y obrando así creemos haber cumplido un deber de justicia.

Después de todo, y digan cuanto quieran gente *despreocupada*, los verdaderos causantes, los que ejecutaron y el que lo fraguó tienen que tener su continua pesadilla que les remuerde y poco á poco les vá minando su existencia, y entre sueños verán las efigies de los malogrados **Pedret, Sacanella, Queralt y Viñes**, acribillados á balazos...., y algunas veces recordan-

do cuando huían de la justicia, durante las sacudidas de un fuerte insomnio, creerán haber caído en un mar de sangre en que sentirán ahogarse.

Los nombres de los Jurados que dictaron el veredicto son los siguientes:

- Angel del Arco Molinero**
- Lucas Ganalda Lázaro**
- Francisco Subirats Lleixá**
- Jaime Roda Albiol**
- Miguel Aragonés Sala**
- Gumersindo Blanco Expósito**
- Ramón Adell Fucho**
- Bautista García Colomé**
- Ramón Bosch Valls**
- Agustín Caudet Duart**
- José Vericat Rovira**
- Antonio Llopis Perez.**

Discurso de Salmerón

JUICIOS DE LA PRENSA

Heraldo de Madrid

«Los discursos de Salmerón quedarán como un verdadero monumento de patriotismo, y en los días tristes que corremos será el debate del presupuesto de la Guerra, luz de aurora que ilumine los futuros destinos de España.»

La Correspondencia Militar

«El ejército, y nosotros en su nombre, agradecemos mucho al Sr. Salmerón que, con la valentía que lo ha hecho y condenando las doctrinas de sus correligionarios que no han cesado de maltratar y poner en evidencia al ejército, haya proclamado que el engrandecimiento de la patria ha de comenzar por la reconstitución de

nuestro poder militar en la medida que lo exigen los progresos de todas las ciencias y las artes puesto hoy al servicio de las necesidades de orden militar de todos los países».

El Resumén

«Importantísimo por todos conceptos ha sido el discurso pronunciado por el Sr. Salmerón en el Congreso con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra.

Falta hacía que se levantase una voz tan autorizada como la del jefe de la minoría, republicana, indicando la necesidad urgentísima de que nos preocupásemos de la reorganización de nuestro ejército y de nuestra marina de guerra.

En ese sentido nos tendrá siempre á su lado el señor Salmerón.»

El Ejército Español

«Sorpresa agradable nos ha producido el discurso del Sr. Salmerón en defensa de la existencia de un ejército fuerte que haga formar en el extranjero otra idea de la que se tiene formada de nuestra nación, pues no estábamos acostumbrados á oír tales panegíricos y tales peticiones á hombres políticos de partidos extremos.

En este sentir hemos de felicitar al Sr. Salmerón por su elocuente oración como patriota, como hombre deseoso de la grandeza y mayor prestigio de nuestro país y hemos de excitarlo á que persevere por esa senda, pues el bien de la nación alcanzará á todos por igual.»

El Globo

«Estos días, á pesar de las interrupciones y las protestas que pasarán á la posteridad en el *Diario de las Sesiones*—si la posteridad lee estas cosas—se habla en los pasillos del Congreso con elogio, con admiración sincera, de D. Nicolás Salmerón ayer arbitrio de la República, hoy diputado que no falta un día á la sesión, catedrático que no falta una hora á su aula.

Representante glorioso de una generación que se extingue, admirase en D. Nicolás no ya el talento, la elocuencia y la sinceridad, sino todas sus cualidades, hasta su resistencia física. Ha hecho un admirable estudio del presupuesto de Guerra, ha pronunciado un notable discurso combatiéndolo, y aún sus mantenedores proclaman que pocos hombres toman en serio como él la labor parlamentaria.»

Para que nuestros lectores puedan enterarse de algunas de las reuniones y bases acordadas del partido democrático, reproducimos del *Heraldo de Madrid*:

«En el círculo democrático»

El domingo á las diez y media de la mañana se reunieron en el Círculo democrático los diputados y ex diputados, senadores y ex senadores, concejales, diputados provinciales y representaciones del partido democrático, bajo la presidencia de nuestro ilustre amigo el señor Canelejas.

El objeto de la reunión era el de conocer el resultado de las conferencias celebradas para la formación del nuevo partido, y el Sr. Canelejas expuso todo cuanto á sus amigos importaba conocer en un discurso que, aunque pronunciado en tono familiar, fué una obra política de excepcional importancia, que abarcó todos, absolutamente todos, los problemas que afectan á la patria y que sirven de base á la nueva organización política que ha quedado definida en las conferencias celebradas por los Sres. Montero Ríos, general Lopez Domínguez y Canelejas.

Como muy en breve ha de exponerse ante el país desde la tribuna parlamentaria lo que significa y es el nuevo partido; como allí han de ser definidos esos problemas; aun sintiendo que el brillante discurso que ante sus amigos ha pronunciado el Sr. Canelejas quede sólo entre éstos y no se difunta por el país, esperamos á que en las Cortes realicen los interesados el acto que es consecuencia de los acuerdos adoptados.

Si diremos que el Sr. Canelejas fué calurosamente aplaudido y felicitado; que el entusiasmo con que sus determinaciones han sido acogidas ha sido extraordinario; que se reveló gran resolución para emprender vigorosa campaña ante la opinión pública, y que los demócratas saludarán en su domicilio al Sr. Montero Ríos.»

SASTRERIA

FERNANDO COLOMÉ. Puente Piedra, 1 y San Roque, 2

Prontitud @ Economía @ Buen corte

INGEROS DE LAS MEJORES FÁBRICAS; TRAJES EXCLUSIVAMENTE A LA MEDIDA

La Tijera de Oro

MAESTROS Y SUELDOS

El otro día, hallándome yo en cierta oficina pública, intervine en el siguiente diálogo:

El Oficial.—Entonces, ¿qué quiere que se haga con esa plaza? ¿No le parece que se debe dar cuenta a arriba? Porque no hay quien la quiera.

El jefe.—Pero ¿no habrá por ahí algún desesperado? Esperemos...

El oficial.—Como usted disponga. Pero será inútil. Esta prebenda quedará vacante.

Yo.—Ustedes perdonen. ¿De qué se trata?

El jefe.—De una plaza de mozo que nadie le pide.

El oficial.—Total, unos cinco reales, y diarios.

Yo.—¡Unos cinco reales diarios! Pues el sueldo mínimo, según se asegura, que desde 1.º de Enero próximo van a cobrar los maestros de escuela...

Y ahí verán ustedes. Todo es relativo, que diría D. Hermógenes.

Aunque el sueldo mínimo que se señale para el maestro de escuela es el que cobra, por ejemplo, el mozo de limpieza de la Universidad—y no hay quien quiera la plaza—, tenemos que aplaudir la reforma con entusiasmo.

Porque habrá maestro que ascenderá de 16 céntimos diarios a unos ciento veinticinco céntimos, también diarios. Esto, su sueldo aumentará cerca de ocho veces. Sólo en la provincia de León, según me escriben, la reforma beneficia a 898 maestros, nada menos. En fin, que la vergüenza nacional disminuirá bastante.

Pero no hay que cantar victoria y creer que hemos puesto una pica en Flandes.

Al fijar como sueldo mínimo del maestro las 500 pesetas anuales anunciadas, todavía quedamos muy por debajo de los sueldos mínimos que por esos mundos se estilan.

En efecto; he aquí lo que cobran los maestros de escuela que menos cobran en algunos países de Europa.

En Inglaterra, el sueldo anual mínimo de los maestros es de 1.250 francos, y en Irlanda, de 1.050. En Francia, los maestros titulares que menos cobran tienen 1.000 francos al año. El sueldo mínimo de los maestros es en Holanda, de 1.500 francos para los titulares, y 800 para los auxiliares; en Bélgica, es aquél de 1.000 francos; en Prusia, de más de 1.000; en Suecia, de 797. En el Gran Ducado de Hesse Damstadt, el maestro de escuela tiene en los cinco primeros años de servicio 1.375 francos. En Suiza varían mucho los sueldos de cantón a cantón: en Zurich, es el mínimo de 1.200 francos, más casa, calefacción y jardín; en Lucerna, de 900, más 180 para casa, leña ó 120 francos más y otros emolumentos suplementarios; en Glaris, el minimum legal es de 1.000 francos; el real no baja de 1.600; en Argovia, de 1.200 y casa; en Neuchatel, de 1.660; en Zug, de 1.000 el de las maestrás, y 1.300 el de los maestros; en Obwalden, el de éstos de 800. Aun bajo más Italia, que tiene un sueldo mínimo para los maestros rurales inferiores, de 700 liras.

Pero, como se ve, ni aun Italia llega a las 500 pesetas que ahora se van a fijar en España, como

suelo mínimo, con el aplauso de todo buen patriota,

Y cuenta que a pesar de esos sueldos mínimos y de los máximos; que no cito porque no lo creo necesario para mi objeto, nadie considera espléndida la remuneración del maestro de escuela. Refiriéndose, por ejemplo, nada menos que en Alemania, M. Jost señalaba no hace mucho las dificultades con que allí se tropieza para reclutar el personal docente primario, é indicaba como causas explicativas «la situación precaria del maestro, la poca consideración de que goza y lo corto de su sueldo.»

Volviendo a España, ¿qué menos debería cobrar un maestro de escuela rural que lo que cobra un obrero de la localidad? ¿Vive hoy nadie con cinco reales de jornal? El sueldo mínimo ideal estaría por encima de las 1.000 pesetas: el real y posible no debería estar muy por debajo de las 1.000 pesetas.

Y no se nos diga que eso recargaría con exceso el presupuesto. Recuérdese que el actual anda muy poco por encima de los 40 millones.

Pues bien; París solo gasta cerca de 32 millones de francos, y Berlín solo más de 23.

Adolfo Posada

Los sombreros de las señoras

los cigarros de los caballeros

La Junta de espectáculos ha acordado, en su reunión de ayer, que la autoridad disponga la prohibición del uso de sombreros a las señoras que ocupen butacas en los teatros.

No es necesario decir cuánto nos complace esa determinación, puesto que el *Heraldo* la ha reclamado insistentemente. Ahora bien; las señoras no deben permitir que las conmine la autoridad, y de un modo espontáneo, antes de que surja la orden gubernativa, despojense de sombreros las lindas cabezas de las concurrentes a los espectáculos.

Quede suprimido el sombrero por voluntad de las que le usan antes de que se publique el bando donde la prohibición se prescriba.

Pero ya que se legisla contra los sombreros y se dispone su supresión en las salas de los teatros, dispóngase también que nadie fume en ningún teatro. En muchos de ellos hay quien fuma en las butacas y hasta en los palcos. Desaparezca el sombrero; pero con él suprimase el cigarro, que es tan molesto como el primero, y además indecoroso.

Y así la justicia contra las señoras se extenderá contra los caballeros, y a la vez que la comodidad debida a todos, ganarán también la higiene y las buenas costumbres.

EL DIA

Compañía de Seguros contra incendios

Agente en Tortosa

LUIS SUBIRATS

Crónica

El último domingo fué viaticado don José Altés, padre político de nuestro amigo particular don Rafael Benito Franquet, teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Que mejore de sus graves dolencias el señor Altés, es lo que deseamos.

En la acreditada librería de nuestro estimado amigo don Francisco Mestre, se ha recibido un variado surtido de Almanagues americanos, calendarios y la edición de 1904 del Almanaque enciclopedia de Bailly Bailliere.

También se han puesto a la venta en dicho establecimiento todos los útiles para la fotografía.

Concurridas en alto grado estuvieron las misas que el lunes por la mañana se celebraron en la parroquial iglesia de Santiago, en sufragio del alma de don Tomás Manuel y Bertomeu, que falleció en la madrugada del 17 del corriente mes.

Grata satisfacción, en medio de la desgracia, debió experimentar la familia del finado al contemplar la escogida y numerosa concurrencia que al acto asistió, evidenciando las muchas y merecidas relaciones de aprecio y consideración con que cuentan en Tortosa las familias Manuel, Bernis y Foguet, a quienes reiteramos de nuevo, nuestro más sentido pésame.—E. P. D.

Reformas de Justicias

El ministro de Gracia y Justicia tiene ultimado el proyecto de reforma del Código penal en la parte referente a justicia correccional.

Propónese el señor Santos Guzmán la formación de tribunales especiales para juzgar los delitos leves, facilitando así la acción de la justicia.

Hemos disfrutado estos días de un tiempo bonancible, dado lo adelantado que se halla el otoño.

El sol lució con esplendor casi todos los días últimos.

Por las noches seguía el buen tiempo.

El barómetro continúa marcando la buena temperatura, a pesar de que en la madrugada de ayer que cayó una rociada regular.

En el establecimiento de nuestro amigo don Daniel Sabaté, Constitución, 2, hay extensa variación de exquisitos dulces, a cual más finos, queso de todas clases, sabrosos chorizos de Vich sobreasadas de Mallorca y haciéndose además cuantos encargos se deseen.

El último sábado día 24 contrajeron matrimonio en la parroquial iglesia de Santiago (Remolinos), la discreta y elegante señorita doña Rosita Marro Sebastiá, hija de nuestros amigos don Jacinto y doña Rosa, encargados del establecimiento balneario de Nuestra Señora de la Esperanza y fincas que posee en Tortosa el rico propietario don Manuel Porcar, con el joven don José Aragonés Ardit, hijo de los consortes José y Cinta, acomodados labradores de la huerta de la partida Puente del Alcance.

Deseamos a los novios una interminable luna de miel, salud y prosperidad, lo mismo a los nuevos desposados que a sus distinguidas familias.

Han quedado terminadas por completo las reformas que se han realizado en la calle de la ciudad.

La reforma que se está practicando en el cauce del barranco del Rastro, en la sección de la calle del Vall, se está activando con el objeto de que en caso de lluvias no perjudique las propiedades allí emplazadas.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la 4.ª Plana de la Librería, Papelería é Imprenta del acreditado comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo y compañero de Redacción, don Arturo Morera seguros de que en el mismo han de encontrar novedades que aprovecharán sin duda alguna.

La orden de Lacierva

La disposición del señor Lacierva referente á los sombreros de las señoras comienza á cumplirse.

Anoche muchas señoras y señoritas acudieron á los teatros sin llevar sombrero, y las pocas que lo llevaban dejáronlo en el guardarropa ó se lo quitaron al entrar en la sala.

Se elogia la acertada determinación de las señoras y señoritas de Madrid.

Clases nocturnas

Han dado principio las clases nocturnas especiales para albañiles, carpinteros, cerrajeros, dependientes de comercio etc., en el Colegio de niños que dirige el profesor de 1.ª enseñanza don Manuel Montagut Pallarés; Calle Mercaderes (Carmen) 3, 2.º.

Correspondencia

Desde Barcelona

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSION.

Mi estimado amigo: aun cuando debe causar honda pena en los sentimientos democráticos del incansable y activo representante del partido republicano gubernamental de esa comarca, nuestro antiguo y respetable amigo don Juan Ribás, la retirada de algún amigo distinguido de la redacción de esa ilustrada publicación, ha producido en cambio una vivísima impresión de simpatía y de aplauso entre los republicanos de corazón y de orden de esta populosa capital, su conducta noble y leal.

A los amantes de paz, libertad y república que con fé inquebrantable luchan desde más de treinta años por la conquista de los principios de la democracia é implantación de la república, no puede producir más que náuseas la política desastrosa del Emperador del Paralelo, Don Alejandro I.

Los hombres sensatos del partido republicano, para rechazar el empuje de los perturbadores, con el nombre de nuestro partido, habrían de descender al terreno de esas turbas que pretenden defender sus ideales á tiros por las calles y plazas, como desgraciadamente ha ocurrido en Valencia, y á ese terreno ha procurado abocar á los republicanos de esa el dictador Lerroux, pero con muy buen acierto el señor Ribás y sus numerosos y leales amigos han sabido distinguir y despreciar los malos procedimientos, procedimientos con los cuales no se puede encauzar la democracia más que á un deshonroso papel en España.

Se comprende que por el perturbador del partido republicano en Cataluña, se presente una factura al Ministro de la Gobernación, de cuantos gastos haya tenido en las últimas elecciones, ya que aquí, no se combate el régimen, se combate al regionalismo; á todo menos á la Monarquía. Ni en mítins ni en la prensa se fija el amigo.... de Cañellas en levantar el espíritu público,

para el fin puramente republicano, como lo han hecho siempre los consecuentes republicanos, sacrificando sus intereses y la tranquilidad de sus hogares.

Se me ha enterado de que hay quien se precia de cobijarse bajo el manto real de Don Alejandro I, atreviéndose á enviar anónimos y amenazas á periódicos republicanos que no comulgan en la iglesia del agitador y explotador de huelgas y para colmo alienta á ese que ustedes llaman Cansalada del que tan buenos recuerdos guardan los Tortosinos.

Aquí señor director «Aún no asamos y ya pringamos.»

Los del Trust, llamado republicano, formado por los que no hace mucho tiempo andaban á partir un piñón con los caciques monárquicos de *tutti colori*, cuando de elecciones se trataba y podían de este modo sacar algo del festín, cuyo proceder les valió ser apellidados *republicanos de doble*, ó sea los que en la actualidad acatan como mansos corderos las órdenes de Lerroux, tratan de imponer como á jefe de la mayoría republicana del nuevo municipio, á Corominas, pero los que nada le deben, han manifestado ya que rechazan desde ahora tal imposición, por despota y arbitraria, así que la armonía entre los ediles republicanos, mucho será que no termine como el célebre rosario de la Aurora, ya que los que no están en ello conformes son personas de valía y carácter.

Cuantos disgustos ha ocasionado y ocasionará el forastero que vino á *explotar Cataluña* para sus fines, según el mismo escribió á su amigo Cañellas, si pronto no se le paran los pies.

Ayer se celebró en esta un gran mitin de catalanes para protestar de la concesión de *dos millones* que el Gobierno trata de hacer al Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad y con el pretexto de favorecer á los obreros de aquella villa, el Ayuntamiento de aquí en su primera sesión que celebre se ocupará también de ello, para solicitar igual subvención. Considero muy justa esta petición, como considero que igual derecho tienen las demás capitales de España. Este asunto creo dará bastante juego.

Tenemos hace días otra huelga, la de los constructores de carruajes y herradores, que vá tomando incremento, y que si pronto no se remedia puede ocasionar bastantes perjuicios.

Le supongo enterado de los avances que dán los verdaderos demócratas, señores Lopez Domínguez, Canalejas, Montero Ríos y otros, dispuestos á sostener el programa gubernamental que implantó en España el ilustre patricio don Emilio Castelar al que me consta que esa redacción admira.

Y hasta otro día, queda suyo, su afectísimo buen amigo s. s. q. b. s. m.,

X.

23 Noviembre de 1903.

TEATRO PRINCIPAL

La Portera de la Fábrica

El Estigma

Lanceros

La Praviána

El sábado se representó en el coliseo del Ensanche, el melodrama de Moreno Gil, *La Portera de la Fábrica*, cuya obra no tiene nada de particular y menos de notable pues se trata de una de las muchas producciones que solo pueden representarse en noche de sábado popular.

Las señoras Marsal y Pujolá y los señores Guitart, Ballart, Torres y Blanca, discretísimos.

La noche del domingo tuvo lugar la segunda representación en esta temporada del precioso

drama del insigne dramaturgo Echegaray, *El Estigma* que alcanzó una buena interpretación por los artistas que en el mismo tomaron parte sobresaliendo las señoras Marsal y Pujolá y los señores Guitart, Ballart, Torres, Blanca, Más y Mora.

Una escena del tercer acto en la que *Eugenia*, señora Marsal, visita á *Roberto Pedrosa*, señor Guitart, en su casa de éste, la dijeron y bordaron con sentimientos tan hondos y delicados que, lograron impresionar á la numerosa concurrencia recibiendo como ofrenda á su hermoso trabajo una nutrida salva de aplausos.

Lanceros, y no *Los Domadores* como había anunciado la Empresa, ó al menos facilitado nota á nuestra Redacción, fué el juguete que se representó en segundo lugar el domingo y que como en su primera representación hizo desternillar de risa al público.

Para fin de fiesta se representó el juguete en un acto y en prosa de Vital Aza, *La Praviána*, que como la primera representación hizo pasar un buen rato á la numerosa concurrencia y alcanzó buena ejecución.

Nota: El domingo se salió del teatro á las dos y media y esto lo debe remediar la Empresa para bien de sus intereses y de los del público, especialmente de este último, pues el salir á estas horas no le resulta á la mayor parte de la concurrencia que al día siguiente de la función ha de ir al trabajo y no puede quedarse en la cama como la menor parte de los que acuden á las representaciones del Principal.

Conste que, al decir esto, me hago eco de las quejas que le oía al público que de las alturas descendía soñoliento y fastidiado la noche del domingo quejándose de la hora avanzadísima en que terminan las representaciones.

Como creo que las razones que expongo son justas, pues la Empresa si no lo hace por el público no se por quien lo hará, creo que serán atendidas mis indicaciones seguro de que si se me escucha y conmigo al público en general, que es por boca de quien hablo, no le pesará á la Empresa del Principal siendo así que el trabajador ya hace bastante que va al teatro no falta más que se le quiten horas de descanso y entonces se conseguirá que no vaya.

Para hoy está anunciado el beneficio del aplaudido director cómico señor Torres, con la bonita comedia, *Tortosa y Soler* de Abati y Reparaz y el juguete, *Entre Doctores* no dudando se verá el teatro de bote en bote, ya que las simpatías que dicho actor se ha conquistado, son bastante para ello.

Para el domingo estreno de la comedia de Pablo Parellada (Melitón González), *El Regimiento de Lupión*.

ARTURO MORERA.

CONSULTORIO-HOMEOPÁTICO

DE

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.ª—TORTOSA.

Teatro Principal

Función para hoy y beneficio de don Eduardo Torres con la comedia

Tortosa y Soler

y el juguete

Entre Doctores

A las 9 en punto.

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero á 8 ptas.--Id., señora á 6'50.

BOSTON



Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE

Productos refractarios y alfarería

DE

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

DE

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

SUCURSAL

EN

TARRAGONA MÁQUINAS SINGÉR PARACOSER

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

SUCURSAL

EN

REUS

MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. ☼

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.
Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.
Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª.
Cerveza alemana tónica y de gran pureza.
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

Calendarios: Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera